



Cooperación técnica entre los países en desarrollo

Distr. general
30 de mayo de 2001
Español
Original: inglés

Comité de Alto Nivel encargado de examinar la cooperación técnica entre los países en desarrollo

12° período de sesiones

Nueva York, 29 de mayo a 1° de junio de 2001

Proyecto de informe

Relator: Sr. Jean Maxime Murat (Haití)

III. Informes sobre la aplicación

(Temas 2, 3 y 4 del programa)

A. Declaración del Representante Permanente de la República Democrática Popular Lao ante las Naciones Unidas, en su calidad de Presidente del Comité en su 12° período de sesiones

1. Al declarar abierta la sesión, el Presidente puso de relieve la importancia del hemisferio Sur, por su población, por la diversidad de sus recursos biológicos y la magnitud de sus recursos energéticos y, en consecuencia, su importancia para el desarrollo humano sostenible. Refiriéndose a su participación en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, y al acuerdo final sobre un programa de acción, observó que esa reunión tiene un rasgo en común con las del Comité, a saber, la formulación de estrategias de desarrollo internacional que comprendan a los países del Sur. Recordó que en la Cumbre del Sur celebrada el año anterior se había asignado alta prioridad a la cooperación Sur-Sur, e instó al Comité a buscar medios de transformar los pronunciamientos retóricos en medidas prácticas.

2. El Presidente destacó el mensaje de cooperación que encerraba el Plan de Acción de Buenos Aires y, más concretamente, la estrategia de nuevas orientaciones. En ese contexto, insistió en la necesidad de que se establecieran asociaciones, redes y mecanismos institucionales, se movilizaran recursos y adoptaran políticas, medidas concretas y acuerdos cooperativos para acelerar el desarrollo humano y eliminar la pobreza en el hemisferio Sur. Al mismo tiempo, instó a los países del Sur a crear amplias asociaciones y a establecer una intensa colaboración entre ellos para lograr un progreso socioeconómico equitativo.

3. El Presidente expresó su reconocimiento al Secretario General por los esfuerzos que ha realizado a fin de responder a las necesidades de la comunidad internacional. Además, elogió al PNUD y a la Dependencia Especial para la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo por el apoyo que han dado a la cooperación Sur-Sur en general y, en particular, en el sistema de las Naciones Unidas.

B. Declaración del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

4. En su declaración de apertura, el Administrador dio la bienvenida a la nueva Directora de la Dependencia Especial para la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, Sra. Safiatou Ba-N'Daw, y elogió al Sr. Francis Blain, que, en calidad de Oficial Encargado, se ocupó de todos los preparativos de la reunión y que además ha prestado servicios con gran dedicación a la Dependencia Especial.

5. El Administrador recordó que muchos de los objetivos de desarrollo establecidos hace 23 años en el Plan de Acción de Buenos Aires fueron reiterados en las metas que fijaron los dirigentes mundiales en la Cumbre del Milenio celebrada en septiembre de 2000. Observó que entonces, como ahora, los dirigentes mundiales se comprometieron a crear un mundo libre del sufrimiento que entraña la pobreza y que, pese a los esfuerzos internacionales emprendidos desde el decenio de 1940 para corregir las disparidades entre los ricos y los pobres, el desequilibrio lamentablemente aún persiste. Se necesitan nuevas herramientas, nuevos conceptos, nuevas asociaciones, nuevos modelos empresariales, nuevos conocimientos y una financiación más generosa para alcanzar las metas de desarrollo establecidas para el año 2015.

6. Los países en desarrollo que han alcanzado un nivel de desarrollo humano relativamente alto están cumpliendo ya una función rectora y han pasado a ser ejes y benefactores importantes de la cooperación Sur-Sur. Al mismo tiempo, la cooperación Sur-Sur se ha ensanchado y hoy da también cabida a asociados del hemisferio Norte, que colaboran especialmente en actividades de investigación y desarrollo que requieren una masa crítica de experiencia y recursos financieros complementarios. El Administrador señala el establecimiento del programa NERICA (New Rice for Africa) en África occidental como modelo de una amplia cooperación Sur-Sur que admite asociados e insumos del Norte y observa que se necesita con urgencia una cooperación semejante en la lucha contra el VIH/SIDA. Los países en desarrollo pueden ofrecer modelos eficaces para hacer frente al problema, pero también se necesita la ayuda de los donantes en lo que respecta a investigaciones y financiación, como lo señaló el Secretario General en su llamamiento para que se proporcionara asistencia adicional por un valor de 7.000 a 10.000 millones de dólares, formulado en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA.

7. El Administrador celebró la decisión del Comité de Alto Nivel, adoptada en su primera reunión del nuevo milenio, de dedicar tiempo al examen de la ciencia y la tecnología para el desarrollo. Señaló que si bien el antiguo lema de la cooperación Sur-Sur era “tender puentes entre los países del Sur”, hoy la atención debería dirigirse a “incorporar al Sur a las autopistas del siglo XXI”. Expresó la esperanza de que la revolución de la tecnología de la información y las comunicaciones ayudara de manera significativa a cerrar la brecha entre los ricos y los pobres. Advirtió, no

obstante, que esto no ocurriría espontáneamente. Era necesario que todos los países en desarrollo adoptaran estrategias para promover la creación de la necesaria infraestructura humana y física, con la asistencia, según fuera preciso, de los asociados en el desarrollo internacional. El próximo informe sobre el Desarrollo Humano se centraría primordialmente en las repercusiones de la biotecnología y la tecnología de la información.

8. El Administrador reafirmó la determinación del PNUD de seguir siendo “la organización para el desarrollo de los países en desarrollo”, así como “una fuente de financiación estable para la cooperación Sur-Sur”. Agregó que la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD) seguiría siendo el método principal y preferido para la prestación de servicios a los países en desarrollo. Reafirmó también su compromiso, formulado en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados celebrada en Bruselas, de que el PNUD fomentaría la cooperación Sur-Sur, que ofrecía singulares posibilidades a los países menos adelantados. Expresó su firme apoyo al concepto subrayado en el Programa de Acción aprobado en la Cumbre del Sur de que “la cooperación Sur-Sur es un instrumento de importancia decisiva para desarrollar y reforzar la independencia económica de los países en desarrollo”.

C. Presentación de los informes por la Directora de la Dependencia Especial para la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo: aspectos salientes de los informes

9. La Directora de la Dependencia Especial para la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo presentó los tres informes sometidos a la consideración del Comité de Alto Nivel. Explicó que los informes se basaban en la información recibida en respuesta a los cuestionarios enviados a los Estados Miembros, a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, incluidas las comisiones regionales, y a organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales competentes, así como en información derivada de varios informes y de las actividades y contactos de la Dependencia Especial.

Informe bienal completo sobre los progresos alcanzados en la aplicación del Plan de Acción de Buenos Aires y de las decisiones del Comité de Alto Nivel

10. El informe indica que los países en desarrollo reconocen cada vez más la conveniencia de recurrir en mayor grado a la modalidad de la cooperación técnica entre países en desarrollo para aprovechar las oportunidades que ofrece la mundialización. De hecho, muchos países en desarrollo han creado condiciones institucionales y normativas más propicios para la CTPD. También están aportando más recursos financieros y técnicos para el fomento de la capacidad en otros países en desarrollo, y prestan el más alto grado de cooperación al perfeccionamiento de los recursos humanos. Han aumentado de manera considerable los intercambios recíprocos entre los países en desarrollo, también ha aumentado la colaboración para precisar y resolver problemas de interés común y ha habido un incremento sustancial de las iniciativas regionales e interregionales de CTPD.

11. Al mismo tiempo, se observa un mayor apoyo de los donantes a los programas de capacitación en terceros países y una mayor utilización de los servicios de expertos e instituciones del Sur para la cooperación técnica. El apoyo a los centros de

estudios avanzados de los países en desarrollo, el fortalecimiento de las redes de instituciones del Sur y un enfoque basado en programas temáticos son algunos de los medios que emplean los donantes para financiar las iniciativas de CTPD. El apoyo a la cooperación técnica y económica entre los países en desarrollo (CTPD y CEPD) se basa cada vez más en acuerdos triangulares.

12. El informe confirma que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales hacen cada vez más hincapié en los programas de cooperación regional, la formación de redes, la investigación y el desarrollo y el análisis y la solución de problemas urgentes relativos a la mundialización. Todas las organizaciones de las Naciones Unidas están dispuestas a prestar apoyo a la CTPD y muchas de ellas han establecido programas encaminados expresamente a esos fines, por ejemplo, el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); el Programa de Promoción del Comercio Sur-Sur establecido por el Centro de Comercio Internacional; el Programa de Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa, de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; el Programa de Asociados para la Población y el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas, y el Programa de Cooperación entre los Países para el Fomento de la Salud en el Siglo XXI, de la Organización Mundial de la Salud.

13. Además del papel tradicional que cumple como fuente principal de financiación de la CTPD, el PNUD ha avanzado en su función de promover el intercambio de conocimientos entre los países del Sur, con el establecimiento de la Red de Información para el Desarrollo (Web of Information for Development (WIDE)), que ofrece una amplia gama de servicios. También ha introducido innovaciones como la adopción de un enfoque participativo para la formulación de programas, en virtud del cual las distintas entidades asociadas participan en diversas actividades que se centran en problemas de desarrollo concretos.

14. El informe recomienda que los países en desarrollo redoblen sus esfuerzos y que se elaboren programas adecuados que se presten al establecimiento de asociaciones más amplias y al suministro de apoyo financiero mediante acuerdos triangulares. Los países en desarrollo también deberían mejorar la coordinación de sus diversas iniciativas para la solución de problemas de desarrollo difíciles. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debería hacer un mayor esfuerzo por incorporar la CTPD en el marco general de sus actividades y por enlazar sus sistemas de información de modo que los países en desarrollo puedan acceder fácilmente a ellos. Por último, el informe recomienda que los donantes presten un mayor apoyo a la CTPD.

Informe bienal sobre los progresos realizados en la aplicación de la estrategia de nuevas direcciones para la cooperación técnica entre los países en desarrollo

15. En el informe se señalan los progresos significativos logrados en la aplicación de la estrategia de nuevas direcciones, especialmente en ámbitos como la orientación estratégica de las actividades de CTPD, el fomento de la CTPD a través de países de importancia fundamental, las nuevas tendencias de la cooperación triangular, el intercambio de conocimientos y experiencias y la integración de la cooperación técnica y económica entre los países en desarrollo.

16. En el informe se indica que la complejidad de muchas cuestiones de interés común ha obligado a diversos grupos de países a reunir sus limitados recursos para afrontarlas conjuntamente y establecer posiciones comunes, especialmente para hacer frente a los desafíos que plantea la mundialización. La importancia estratégica de la ciencia y la tecnología en la nueva sociedad del conocimiento ha llevado a los países en desarrollo a colaborar y buscar soluciones concertadas. El desarrollo del sector privado mediante iniciativas interregionales como el Foro Comercial de Asia y África ha movilizado también la participación de un gran número de países y partes en favor del comercio y la inversión en el marco de la CTPD y la cooperación económica entre países en desarrollo (CEPD).

17. Durante el período al que se refiere el informe ciertos países de importancia fundamental han facilitado a la CTPD y han desempeñado un papel muy importante como centro de las actividades, impulsando el desarrollo de los recursos humanos y el fortalecimiento de la capacidad institucional de los países en desarrollo. También ha sido decisiva su participación en el fomento del comercio y la inversión, si bien han contado para ello con recursos facilitados mediante acuerdos triangulares. Sin embargo, la falta de coordinación y la utilización frecuente de medidas coyunturales impidieron que se realizaran plenamente las posibilidades de elaborar programas innovadores y de aprovechar los recursos informáticos y las inversiones de los países de importancia fundamental.

18. En el informe se confirma que la cooperación triangular ha servido para utilizar más eficazmente la ayuda. La cooperación técnica mediante acuerdos triangulares ha sido más pertinente y menos costosa. Con menos ayuda, los donantes han prestado servicios más amplios y más apropiados a los países receptores y han fortalecido las asociaciones entre ellos.

19. En el estudio se señala también que se han ampliado los canales de comunicación Sur-Sur y que la Dependencia Especial para la CTPD ha desempeñado una función decisiva al respecto, con la colaboración de los países desarrollados y de los países en desarrollo. Sin embargo, es necesario que la WIDE, establecida por el PNUD en 2000, se enriquezca mediante enlaces con los sistemas de información del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y con otras bases de datos administradas por organismos regionales o instituciones académicas.

20. Se observa asimismo que las actividades de CTPD comienzan a abarcar una amplia gama de cuestiones de desarrollo socioeconómico, lo que propiciará la necesaria integración de la CTPD y la CEPD. La importancia que está cobrando en las teorías sobre el desarrollo la consideración simultánea del desarrollo humano sostenible y, paralelamente, la buena gestión de los asuntos públicos y el desarrollo económico exige que las iniciativas Sur-Sur pasen fácilmente de la colaboración técnica a las actividades conjuntas de desarrollo social y económico.

Examen de los informes del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

21. En el informe se indica que todas las organizaciones de las Naciones Unidas que han designado centros de coordinación para la CTPD están siguiendo las Directrices para el examen de las políticas y los procedimientos de CTPD; la mayoría de las organizaciones han adoptado además disposiciones especiales para utilizar la CTPD en sus actividades operacionales. Sin embargo, aunque se recurre ampliamente a la CTPD y la CEPD, los respectivos sistemas de información no registran

muchas de las actividades correspondientes. Se ha elaborado un marco común de resultados aplicable a todo el sistema de las Naciones Unidas, que debería incluirse en las Directrices. Todas las organizaciones deberían presentar informes con arreglo a determinados indicadores de los resultados normativos y operacionales e informar también sobre los enfoques innovadores relativos a la CTPD y la CEPD, incluidas las buenas prácticas que puedan reproducirse.

22. La mayoría de las organizaciones ha hecho grandes inversiones en la creación de bases de datos y sistemas de información, algunos de los cuales han demostrado ser muy útiles para los países en desarrollo. Es el caso del Sistema de la FAO de prevención de emergencia de plagas y enfermedades transfronterizas de los animales y las plantas, la Red de Institutos de Capacitación de Gobiernos Locales (LOGOTRI) de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, y WIPONET, de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). El informe recomienda que se amplíe la recopilación de las mejores prácticas y que se fortalezcan y se hagan más permanentes los vínculos entre los sistemas de información de las organizaciones de las Naciones Unidas y la WIPE.

23. En el informe se hace una breve referencia al Fondo Fiduciario de contribuciones voluntarias para el fomento de la cooperación Sur-Sur. Se destaca el monto reducido de las contribuciones (487.000 dólares) para el bienio considerado y se pide que se haga un esfuerzo especial por movilizar más recursos. Se hace además una reseña del Foro sobre Cooperación Sur-Sur en Ciencia y Tecnología celebrado en Seúl en 2000.

24. En el informe se indica que, durante el bienio, la Dependencia Especial para la CTPD contó con siete funcionarios del cuadro orgánico y siete del cuadro de servicios generales. Dispuso de recursos básicos por un monto de 8,5 millones de dólares y movilizó 11,9 millones de recursos complementarios. La Dependencia Especial desarrolló y dirigió programas innovadores para crear asociaciones más amplias y movilizar más recursos para programas descentralizados sobre el terreno. Con el fin de promover este tipo de actividades decidió también destacar a dos funcionarios a las oficinas exteriores.
